



**1. Descripción de la Evaluación**

**1.1. Nombre de la Evaluación:** E010 Asuntos y Asesoría Agraria; Proyecto E001 Estatus Zoonosanitario

**1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:**

01/07/2024

**1.3. Fecha de Término de la Evaluación:**

31/12/2024

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Dr. Juan de Dios Trujillo Félix. Director de Valor Agregado. Secretaría de Agricultura y Ganadería.

**1.5. Objetivo General de la Evaluación:**

Evaluar el diseño del Programa presupuestario (Pp) E 010 Asuntos y Asesoría Agraria, Proyecto: E001 Estatus Zoonosanitario, partiendo del análisis del tipo de intervención seleccionado para el logro de sus objetivos y la valoración de sus elementos conceptuales y operativos, a efecto de identificar áreas de oportunidad y potenciar la mejora continua del Pp.

**1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- Analizar el problema o necesidad pública que justifica la creación o cambio sustancial del Pp.
- Analizar la pertinencia del diseño del Pp respecto al problema o necesidad pública que busca atender.
- Analizar la consistencia entre el diseño del Pp y la normatividad vigente aplicable.
- Analizar la contribución del Pp al cumplimiento de los objetivos de la planeación estatal, nacional y estratégicos.
- Identificar posibles complementariedades o similitudes, así como riesgo de duplicidades con otros Pp de la APE.
- Analizar la consistencia del Instrumento de Seguimiento del Desempeño respecto al diseño del Pp.

**1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:**

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño

**Instrumentos de Recolección de Información:**

**Cuestionarios:**

X

**Entrevistas:**

**Formatos:**

X

**Especifique:**

Esquema de la Evaluación de Diseño

**Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



**2. Principales Hallazgos de la Evaluación**

**2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:**

El E010 Asuntos y Asesoría Agraria, Proyecto: E001 Estatus Zoonosario, se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de su Subsecretaría de Ganadería y las direcciones de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) y Fomento Ganadero. Dicho Pp inicia en 2021, bajo la cobertura del Programa presupuestario E010 Asuntos y Asesoría Agraria, pero dejó de operar bajo esa denominación.

Problema o necesidad pública que se busca atender es la recuperación del nivel de acreditación necesario para exportar ganado en pie a Estados Unidos (Acreditado Preparatorio, como mínimo), en beneficio de los productores ganaderos de Sinaloa y de la ganadería bovina en su conjunto; así como hacer eficiente el control sanitario para la diseminación de la tuberculosis bovina y la brucelosis, en ganado bovino y especies menores (ovino-caprinos), en beneficio de los consumidores.

No.	Sección	Total de preguntas (A)	Puntuación obtenida (B)	Valoración cuantitativa (B)/(A)
II	Problema o necesidad pública	4	16	<b>4</b>
III	Diseño de la propuesta de atención	5	13	<b>2.6</b>
IV	Diseño operativo	10	22	<b>2.2</b>
V	Consistencia programática y normativa	1	2	<b>2</b>
VI	Contribución a objetivos de la planeación estatal	1	4	<b>4</b>
VIII	Instrumento de Seguimiento del Desempeño	4	5	<b>1.25</b>
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>62</b>	<b>2.48</b>

**2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1. Fortalezas y Oportunidades:**

- Informe de APHIS-USDA documenta la situación de la tuberculosis bovina en el estado de Sinaloa.
- Es necesario, reducir la tasa de prevalencia de tuberculosis a menos del 0.5% de la población objetivo, para al menos pasar de No acreditado a Acreditado Preparatorio, de acuerdo con el sistema de clasificación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
- El programa refleja una alineación con tendencias y necesidades actuales, mediante el fortalecimiento de los instrumentos de control, para la disminución hasta la erradicación de enfermedades en respuesta a cambios en las exigencias de los mercados y la necesidad de mantener competitividad.
- La vinculación entre causas y efectos es explícita y bien argumentada.
- El programa identifica como población potencial a todos los hatos y cabezas de bovinos del estado de Sinaloa que están en riesgo de padecer tuberculosis bovina.
- El Pp mostró evidencia que su información proviene de estudios y estadísticas oficiales que presenta análisis de resultados y retos encontrados. Muestra evidencia del árbol del problema y la relación con sus causas que lo originan y el problema central.
- La UR menciona que se están redefiniendo líneas de acción y trabajo, en coordinación con otras instancias como el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa (CEFPP-SIN),



organismo auxiliar, con el fin de presentar mejores y óptimos resultados en pro de alcanzar el estatus zoosanitario.

- La UR mencionó que para Programa presupuestario Proyecto: Estatus Zoosanitario es un programa enfocado a salud animal y pública, de carácter preventivo y normativo, centrado en el interés público y en beneficiar el sector de ganadería bovina en general, que puede, incluso, afectar negativamente intereses individuales y provocar resistencia social.
- La Unidad Responsable del programa menciona poner a disposición del público documentos e informes, disponibles en la plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas y en el portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- Es importante que se tengan procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información.
- La UR del Pp manifestó que el objetivo central del Pp se vincula con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- No existe un documento que permita conocer el avance de cada uno de los indicadores establecidos en la MIR.
- La MIR proporcionada cuenta con ocho (8) indicadores de desempeño, los cuales no presentan los Criterios CREMAA
- Los medios de verificación de los indicadores, presentados en la MIR por la UR, no permiten conocer el nombre completo del documento donde se encuentra la información, tampoco especifican el año o periodo en que se emite el documento y éste coincide con la frecuencia de medición del indicador. Asimismo, no indican la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.

#### **2.2.2. Debilidades y Amenazas:**

- Es importante que se fortalezca el diagnóstico con los elementos mínimos a considerar dentro del documento: Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico que justifique la creación de nuevos Programas presupuestarios o, en su caso, la ampliación o modificación sustantiva de los existentes, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.
- Es necesario que cuente con documentos que permitan cuantificar la evolución de las poblaciones potencial y objetivo para al menos los próximos tres años y considere el presupuesto para atender su población objetivo, con metas claras.
- El Programa Presupuestario (Pp) no mostró evidencia de tener procedimientos documentados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios.
- No se mostró evidencia de los procedimientos documentados para la entrega de los bienes y/o servicios documentados que cumplan con los criterios anteriores. Por lo cual se recomienda atenderlos.
- El proyecto de E001 Estatus Zoosanitario, no corresponde a estar dentro de esta modalidad, debido a que sus naturalezas son acciones que fomentan el desarrollo pecuario y para lograr el objetivo de erradicación de la tuberculosis bovina y, adicionalmente, disminución de la brucelosis.



### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

#### **3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Las actividades primarias siguen siendo parte central del desarrollo de Sinaloa. Cuenta con una agricultura comercial de exportación y proveedora del mercado nacional tanto de hortalizas como de granos. También es productora importante de ganado y carnes, principalmente de bovinos. Fue exportador de ganado en pie hacia los Estados Unidos hasta el año 2019, año en que perdió el estatus Acreditado Preparatorio; en evaluación previa había perdido el nivel Acreditado Modificado. Lo anterior indica que no se hizo lo necesario para mantener al menos el nivel de acreditación mínima. La pérdida de la acreditación, al no poder acceder al mercado estadounidense, condujo a precios bajos en perjuicio de criadores.

En reacción, autoridades estatales y federales han realizado actividades orientadas a recuperar la acreditación para exportar a Estados Unidos, que se reflejan en el Pp E010 Asuntos y Asesoría Agraria; proyecto E001 Estatus Zoonosanitario, que se alinea a la necesidad de atender a las observaciones y recomendaciones emitidas por el organismo normativo USDA-APHIS de los Estados Unidos. Este Pp recibe presupuesto asignado por la legislatura estatal, sin embargo, el soporte institucional para las acciones orientadas a la recuperación del estatus zoonosanitario es más amplio y descansa en la colaboración y coordinación de actividades de instancias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con dependencias federales, el organismo auxiliar constituido y asociaciones que agrupan a ganaderos y que son importantes para la instrumentación de medidas.

La recuperación del estatus zoonosanitario es uno de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-27. Se hizo explícito debido a su relevancia para la ganadería bovina, de manera que no se desdibuja entre el conjunto de iniciativas relacionadas con la sanidad animal y vegetal y la atención a diversas plagas y enfermedades.

Bajo las premisas anteriores se desarrolló la presente Evaluación de Diseño del proyecto Estatus Zoonosanitario que está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En apego al modelo de referencia, en la elaboración de este informe fueron identificados algunos problemas: existen elementos y factores estratégicos y de gestión que no están siendo bien atendidos y, el uso de los recursos disponibles con lo que se ha trabajado ofrece áreas de oportunidad que es preciso considerar en los programas de trabajo de las instancias involucradas, dentro de la U.R. Además, se considera que la intervención es no óptima, ya que se requiere de mayores recursos presupuestarios para estar en capacidad de atender todas y cada una de las recomendaciones.

Por otra parte, el proyecto E001 Estatus Zoonosanitario está mal ubicado, pues no se justifica que se incluya en E010 Asuntos y Asesoría Agraria. Su conducción así lo indica, ya que en los hechos opera bajo la responsabilidad de dos direcciones: la Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad y la Dirección de Fomento Ganadero (Subsecretaría de Ganadería).

En lo que se refiere a bajar el índice de prevalencia de tuberculosis bovina, éste muestra un avance significativo para efectos de hacer frente a la siguiente evaluación, sin embargo, ese no es el único indicador por considerar, de acuerdo con el largo listado de observaciones y recomendaciones hechas por APHIS-USDA. Los demás aspectos inciden más ampliamente en el levantamiento de la infraestructura institucional



requerida para asegurar la conservación de la acreditación y la mejora de su nivel a lo largo del tiempo, por ejemplo: control de la movilidad, cierre del levantamiento de acta con la sanción respectiva, trazabilidad, entre otras.

El diseño del programa es susceptible de ser mejorado, y también presenta problemas operativos, ya que no se precisa cuando se estará en posibilidad de obtener la acreditación necesaria para exportar ganado en pie a Estados Unidos, que es el resultado que se espera entregue el Pp.

### **3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:**

- Llevar un control ordenado de aquellos productores registrados como receptores de compensaciones y de las vacunas para brucelosis aplicadas, por hato y zona geográfica de la población atendida. Y que la información de cada bien o servicio que sea entregado sea sistematizado, documentado y pueda ser objeto de actualización. Además, que estos incluyan una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.
- Alojar información financiera sobre el presupuesto asignado, informes del ejercicio trimestral del gasto; indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados y los listados de personas físicas o morales a quienes se les asignen recursos públicos.
- Clarificar los mecanismos de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones y que se promueva la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles que ayuden a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información y su accesibilidad.
- Dar seguimiento y establecer formatos que permitan conocer el grado de avance de cada uno de los indicadores seleccionados.
- Establecer fichas técnicas para cada uno de los indicadores que contengan los criterios CREMAA para cada indicador, además de los elementos mínimos de un indicador (nombre del indicador, definición, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas, sentido de la medición, parámetros de semaforización, dimensión a medir, si es estratégico o de gestión y el método de cálculo).
- Revisar y actualizar el diagnóstico del Proyecto E001 Estatus Zoosanitario.
- Identificar y contar con documentos que permitan cuantificar la evolución de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; y considerar el presupuesto para atender la población objetivo, con metas claras.
- Generar procedimientos que identifiquen y definan plazos, así como datos de contacto para atención, requisitos y formatos necesarios para cada procedimiento y que estos sean públicos y accesibles a la población objetivo.
- Elaborar los procedimientos documentados para la entrega de los bienes y/o servicios.
- Revisar y cambiar la modalidad del Proyecto E001 Estatus Zoosanitario.

## **4. Datos de la Instancia Evaluadora**

### **4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:**

Juan Diego Millán López

### **4.1. Cargo:**

Director de Evaluación



**4.1. Institución a la que Pertenece:**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**4.1. Principales Colaboradores:**

Brenda Paola Torres González

**4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:**

[juan.millan@sinaloa.gob.mx](mailto:juan.millan@sinaloa.gob.mx)

**4.1. Teléfono:**

(667) 758 7000 Ext. 1493

**5. Identificación del (os) Programa(s)**

**5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):**

E010 Asuntos y Asesoría Agraria; Proyecto E001 Estatus Zoonosanitario

**5.2. Siglas:**

EZ

**5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):**

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

**5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):**

**Poder Ejecutivo:**

**Poder Legislativo:**

**Poder Judicial:**

**Ente Autónomo:**

X

**5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):**

**Federal:**

**Estatal:**

**Local:**

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)  
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

**5.6.1 Nombre completo:**

Alberto Valle Contreras

**5.6.2 Correo Electrónico:**

[alberto.valle@sinaloa.gob.mx](mailto:alberto.valle@sinaloa.gob.mx)

**5.6.3 Unidad Administrativa:**

Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

**5.6.4 Teléfono con clave lada:**

(667) 758 70 00 ext. 40011

**6. Datos de la Instancia Evaluadora**

**6.1 Tipo de Contratación:**

**Adjudicación Directa:**

**Invitación a Tres:**

**Licitación Pública Nacional:**

**Licitación Pública Internacional:**



**Otro (especificar):** No aplica

**6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:**

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación.

**6.3 Costo Total de la Evaluación:**

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp.

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

Recurso estatal.

**7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)

**7.2 Difusión en Internet del Formato:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)